

## ADMINISTRACION LOCAL

- 1599** *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Santa Fe, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 270, de fecha 24 de noviembre de 1986, aparecen publicadas las bases por las que se regirá la oposición para cubrir en propiedad un plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Fe, 9 de diciembre de 1986.—El Alcalde.

- 1600** *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Santa Fe, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Fontanero-Electricista.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 273, de fecha 27 de noviembre de 1986, aparecen publicadas las bases por las que se regirá la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Fontanero-Electricista.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Fe, 9 de diciembre de 1986.—El Alcalde.

- 1601** *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Santa Fe, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de Granada» número 273, de fecha 27 de noviembre de 1986, aparecen publicadas las bases por las que se regirá la oposición para cubrir en propiedad tres plazas de Guardia de la Policía Municipal.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Fe, 9 de diciembre de 1986.—El Alcalde.

- 1602** *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Santa Fe, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 269, de fecha 22 de noviembre de 1986, aparecen publicadas las bases por las que se regirá la oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Santa Fe, 9 de diciembre de 1986.—El Alcalde.

- 1603** *RESOLUCION de 11 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior para realizar funciones de Médico de Salud Laboral Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 268 y 290, de fechas 8 de noviembre de 1986 y 4 de diciembre de 1986, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo de Técnico Superior para realizar funciones de Médico de Salud Laboral Municipal, de entre las vacantes

existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 11 de diciembre de 1986.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

- 1604** *RESOLUCION de 11 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maestro de Servicios Municipales para realizar funciones de Delegado del Ayuntamiento en los mercados municipales.*

En los «Boletines Oficiales de la Provincia de Barcelona» números 268 y 290, de fechas 8 de noviembre de 1986 y 4 de diciembre de 1986, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo de Maestro de Servicios Municipales para realizar funciones de Delegado del Ayuntamiento en los mercados municipales, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, a 11 de diciembre de 1986.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

- 1605** *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Calviá, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 18.794 y 18.796, correspondientes al día 18 y 22 del pasado mes de noviembre, y corrección de errores publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 18.801, del día 4 del presente mes de diciembre, se publican las bases íntegras que han de regir la provisión de plazas laborales, de conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se regula el acceso a la Función Pública, de las siguientes plazas:

Una plaza de Oficial primera Electricista, a cubrir mediante concurso-oposición libre, dotada con una retribución anual íntegra según Convenio Colectivo vigente.

Dos plazas de Ayudante de Biólogo, a cubrir mediante concurso-oposición libre, dotadas con una retribución anual íntegra según Convenio Colectivo vigente.

Dos plazas de Peón de Obra Civil, a cubrir mediante concurso-oposición libre, dotadas con una retribución anual íntegra según Convenio Colectivo vigente.

Una plaza de Oficial primera Mecánico, a cubrir mediante concurso-oposición libre, dotada con una retribución anual íntegra según Convenio Colectivo vigente.

Una plaza de Oficial primera Electromecánico, a cubrir mediante concurso-oposición libre, dotada con una retribución anual íntegra según Convenio Colectivo vigente.

Una plaza de Jefe de Unidad ERSU, a cubrir mediante concurso libre, dotada con una retribución anual íntegra según Convenio Colectivo aplicable.

Una plaza de Jefe de Unidad de Limpieza Viaria, a cubrir mediante concurso libre, dotada con una retribución anual íntegra según Convenio Colectivo aplicable.

Las solicitudes para tomar parte en las referidas convocatorias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 19 de diciembre de 1986.—El Alcalde, Francisco Obrador Moratinos.